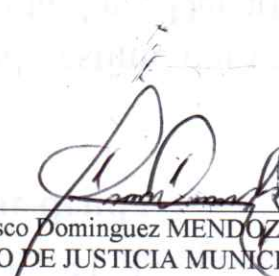




NOTA ACLARATORIA

El Técnico de justicia de la Municipalidad de Santa Ana, Departamento de La Paz, por medio de la presente Informa que los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre no se registraron guías francas o de fuego, armas de fuego, fierros de herrar ni registros de moto Cierra.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Santa Ana, Departamento de La Paz, a los 20 días del mes de febrero de 2023.


Francisco Dominguez MENDOZA
TECNICO DE JUSTICIA MUNICIPAL

